



ORIFLAMA: EMPRESARIOS Y PROFESIONALES

ESTA visto que se ha producido una radical inversión en el principio de que «los problemas de los profesionales del periodismo sólo interesan a los profesionales del periodismo». Este interesado tópico ha servido para que quedaran sepultados bajo desconocimiento o indiferencia problemas graves que indirectamente afectaban a la correcta relación entre los medios de información y el público. El caso de Amparo Moreno, ya tratado en números anteriores de TRIUNFO, ha sido fallado por Magistratura de Trabajo Número 8 de Barcelona en favor de la profesional. Se ha declarado improcedente su despido y se ha condenado a la empresa a que «... a elección de la trabajadora, la readmita en su trabajo o le abone una indemnización de 20.000 pesetas, y en todo caso, a que le pague, a razón de 10.000 pesetas mensuales, los salarios que hubiera dejado de percibir durante la sustanciación del presente procedimiento, a partir del 16 de noviembre pasado». La empresa ha respondido diciendo que no acepta la reincorporación y que prefiere el camino de una indemnización superior, acogiéndose a los derechos que le otorga la actual legislación. Como coetilla y ante la visita personal de Amparo Moreno a la Redacción de su antiguo diario, el consejero-delegado le rogó que no volviera a repetir la visita. Idéntico deseo había comunicado el señor consejero-delegado ante una comisión de periodistas barceloneses que le habían visitado para solicitar que la empresa, en muestra de buena voluntad, aceptara la decisión de Magistratura y readmitiera a Amparo Moreno.

Pues bien; recién salidos de

este lío, se convoca para el día 21 de este mes una nueva vista en Magistratura del Trabajo de Barcelona, también con profesionales del periodismo de por medio. Tres periodistas despedidos por la empresa de la revista catalana *Oriflama* presentan recurso ante Magistratura del Trabajo: Jaume Fabre, el director, y Rafael Pradas y Josep Maria Huertas, redactores, recurren contra la orden de despido, que pone momentáneo punto final a uno de los más largos e interesantes pleitos del país en la relación entre empresarios y profesionales de la información.

Se necesitan periodistas

Después de algunos conflictos con la Administración, la revista *Oriflama*, dependiente del Obispado de Vich, se vio obligada a tener un «director profesional» a partir de mayo de 1968. Ese director fue Josep Maria Huertas, quien impuso como condición para aceptar el cargo que se incorporaran a la Redacción Jaume Fabre, Josep Martí y Rafael Pradas. La revista fue realizada por estos profesionales, asesorados por un Consejo de Redacción, en el que había representantes del Obispado de Vich. Esta «coalición» superó distintas zancadillas «administrativas», así como la cuesta arriba económica que representaba imponer un producto cultural-informativo en lengua catalana dirigido a la juventud y en competencia crítica con la mayoritaria prensa alienante que busca al mismo público. La coalición no siempre vivió en estrecha armonía. El poder temporal y el espiritual discrepaban con fre-

cuencia en enfoques de peripecias concretas de la vida nacional y en algo mucho más sutil y directo que podríamos llamar «filosofía de la vida». Estas tensiones provocaron la dimisión del sacerdote Juan Cortés, auténtico fundador de *Oriflama*. El sacerdote manifestó por entonces que el Obispado «... en su afán de quedarse con todo, corría el riesgo de perderlo todo».

De secuestro en expediente y de expediente en secuestro, *Oriflama* sobrevive y cuaja en un sector de incondicional juventud catalana. La batalla entre la prensa de opinión y la prensa de distracción está ya inicialmente perdida por la primera, sobre todo la batalla económica. En noviembre de 1970, don Jordi Pujol, conocido político y banquero, apuntala económicamente la revista, que desde este momento tendrá tres cerebros rectores: los residuos del grupo fundador del Obispado de Vich, la Redacción profesional y Jordi Pujol, bien directamente, bien a través de algún «medium». Donde dos no se entendían, tres tampoco lo consiguen. La solución que aporta el Consejo de Administración es destituir al director, Josep Maria Huertas, y abre un período de crisis, porque el equipo redaccional se declara solidario con su director. Se soluciona la crisis según el viejo principio de que es preciso que algo cambie para que nada cambie. El equipo redaccional mantiene su coherencia interna: Huertas cede sus estrellas de capitán a Jaume Fabre, quien queda investido nuevo director, al frente del mismo equipo de Redacción.

Los problemas económicos prosiguen. Y los otros. El sector «patronal» ejerce frecuentemente su

derecho de veto sobre temas y colaboradores, en una clara demostración de que empresarios y profesionales sólo pueden unirse verticalmente, y aun así, cuidadosamente ensartados por una «brochette». En ocasiones, algún miembro empresarial se valió del seudónimo para firmar artículos tan oportunos como el siguiente: «Libertad sexual, ¿un arma reaccionaria?». A pesar de las satisfacciones que les podía dar la pluma, los empresarios ultiman su propia crisis, y en mayo de 1972, Jordi Pujol anuncia que quiere vender la revista. Finalmente, compra don Antón Cañellas. El tendrá la mayoría de las acciones, y el grupo obispal y fundador conservará una participación. El nuevo equipo financiero no está a sus anchas con los redactores: no hay identidad en puntos de vista tan diversos como el interés informativo, el pluralismo ideológico y la rentabilidad del producto. Según parece, los empresarios hacen gestiones para encontrar un equipo redaccional de relevo, y las gestiones, inicialmente, fracasan porque algún profesional de Barcelona se negó a quitar el puesto a colegas afines en concepción informativa, intención ideológica y proyección de una promoción económica.

En octubre, nuevo secuestro de *Oriflama*. Se colma el vaso de la tolerancia empresarial y el señor Cañellas suspende al Consejo de Redacción. A continuación, se conoce el despido de Fabre, Huertas y Pradas, casi al mismo tiempo que las gestiones empresariales para encontrar un nuevo director y un nuevo equipo. Mientras tanto, los tres despedidos plantean su caso a Magistratura del Trabajo. ■ M. VAZQUEZ MONTALBAN.